



REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MALTRATA VERACRUZ 2024

NOTAS IMPORTANTES:

- EL DEPARTAMENTO NO RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN SI NO ESTA COMPLETA.
- EL PERIODO DE INSCRIPCIÓN SERA A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO Y HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE.
- LA INSCRIPCIÓN TENDRÁ VALIDEZ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

REQUISITOS INDISPENSABLES PARA LA ATENCIÓN Y COTEJO DE DOCUMENTACIÓN.

- Los oficios y formatos que presente **deberán ser firmados con tinta azul** y fecha del día de su presentación.
- Presentar la documentación en un expediente con copias simples y además traer documentos originales o copias certificadas de los mismos para su cotejo.
- El expediente a entregar **DEBERÁ PRESENTARSE** con documentos **ORDENADOS, PERFORADOS Y ARCHIVADOS CON BROCHE EN UN FOLDER CON SEPARADORES DE ACUERDO A LOS NUMERALES DE LOS REQUISITOS.**
- Las fotografías solicitadas a los apoderados legales NO se reciben si no son de estudio, si no son a colores o si no son de tamaño infantil.
- **No se dará tramite al registro si falta cualquier documento requerido.**

REQUISITOS

1. **Guía firmada por el representante legal.**
2. Copia de cedula de identificación o pago al padrón de contratistas del estado de Veracruz ante SEFIPLAN **vigente.**
3. Cedula de identificación o pago del Padrón de contratistas de obras públicas del municipio de Maltrata, Veracruz en original (solo aplica para refrendo).
4. Solicitud de ingreso al padrón de contratistas del Municipio de Maltrata, Ver., para el año 2024 Dirigida a la dirección de obras Publicas en original y en hoja membretada.
5. **Llenar formato de transferencia bancaria en papel membretado (original) Incluir copia de la caratula del estado de cuenta bancario reciente, verificando que los datos del formato coincidan exactamente con los datos presentados en el estado de cuenta.**
6. **Opiniones de cumplimiento**
 - a. **Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitidos por el SAT del mes en curso la cual deberá presentarse en positivo.**
 - b. **Opinión de cumplimiento en materia de seguridad social IMSS.**
 - c. **Opinión de cumplimiento emitida por la DGR de la SEFIPLAN.**
(En caso de una opinión negativa, no se aceptara aun anexando las observaciones que marquen). Con sello de la empresa y firma del administrador único al reverso de la misma (El código QR debe ser completamente legible para su validación.
7. Para personas morales acta constitutiva y sus modificaciones o en caso de persona física acta de nacimiento.



8. Comprobante de domicilio (Presentar los cinco puntos señalados)
 - Comprobante de domicilio (recibo telefónico, luz, agua predial o estado de cuenta bancario) que debe coincidir con el nombre y domicilio fiscal de la persona física o moral a inscribir. En el caso de que el nombre no coincida con el comprobante, se deberá adjuntar contrato de comodato o arrendamiento simple, donde se haga constar que las partes que intervienen en dicho instrumento son, por un lado, la persona a nombre de quien se encuentra el recibo de domicilio, y por otro lado, la persona física o moral a inscribir. Además, incluir copia de sus identificaciones vigentes, la vigencia del comprobante NO debe ser mayor a tres meses del día del cotejo.
 - Constancia expedida por el jefe de manzana o secretario del H. Ayuntamiento, que avale el domicilio fiscal de la persona física o moral a inscribir, la cual debe estar certificada, sellada y firmada por el secretario del Ayuntamiento (En caso de que en su zona el H. Ayuntamiento no le certifique el domicilio fiscal, podrá presentar una certificación del domicilio realizada por el SAT, NO debe ser mayor a tres meses del día del cotejo).
 - Fotografía de oficina (interior y exterior).
 - Ubicación geográfica identificada en Google Maps.
 - Link de geo-referencia del domicilio.

9. Estados Financieros del ejercicio inmediato anterior (firmados por el contador y por el representante legal, así como incluir el nombre de la persona física o moral en la parte superior y fecha del periodo que corresponda). Del ejercicio. Las cifras deberán coincidir con la declaración anual correspondiente.
 - Opinión contable de los estados financieros emitida y firmada por el contador.
 - Balance general o estado de posición financiera (en caso de reciente apertura fiscal Balance inicial).
 - Estado de resultados (no aplica en caso de reciente apertura fiscal).
 - Escrito firmado en original donde manifiesta el compromiso de arrendamiento de maquinaria en caso de ser necesario o de no contar con maquinaria propia suficiente para el desarrollo de su especialidad (solo aplica cuando la especialidad sea en construcción de obras).
 - Relación analítica del activo fijo por concepto y monto (anexo al balance) según proceda, con valores unitarios y totales que coincida con balance general respectivo.
 - Cedula profesional del contador público (anexar copia y presentar original), en caso de no presentar cedula original deberá contar certificación actual no mayor a dos años de antigüedad para cotejo. Si presenta cedula profesional electrónica, deberá anexar copia del INE vigente del contador público y presentar original para cotejo de su firma.

NOTA IMPORTANTE: Cuando la situación financiera al cierre del ejercicio de la empresa o persona física refleje un capital contable o patrimonio negativo, deberá presentar, además de los estados financieros del ejercicio anterior, también estados financieros parciales al año en curso reflejando solvencia económica.

10. Registros:
 - Constancia de situación fiscal (CSF) del mes en curso. Verificar que las actividades económicas tengan relación con la especialidad en la cual desea participar o registrarse.
 - Formato de inscripción al 3% de la nómina del estado de Veracruz.
 - Recibo o factura del SIEM (sistema de información empresarial mexicano) vigente, se obtiene a través de la cámara correspondiente en la delegación a la que pertenezca.
 - IMSS (registro patronal).
 - INFONAVIT (constancia de registro patronal).



11. En el caso de personas físicas o morales cuyo domicilio se encuentre establecido fuera del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, deberá anexar, además:

- Ultima declaración provisional actualizada del pago del impuesto a la nómina que corresponde a su domicilio fiscal.
- Comprobante de tener domicilio en territorio del estado de Veracruz. En el caso de que la persona física o moral no coincida con el comprobante, se deberá adjuntar contrato de comodato o arrendamiento simple, donde se haga constar que las partes que intervienen en dicho instrumento, por un lado, la persona a nombre de quien se encuentra el recibo de domicilio, y por otro lado, la persona física o moral a inscribir, además de incluir copias de sus identificaciones vigentes. La vigencia del comprobante NO deberá ser mayor a tres meses del día del cotejo.

12. Declaraciones:

Declaración anual del ejercicio 2022; después de marzo de 2024 para personas morales y después de abril para personas físicas deberá presentar declaración anual del ejercicio 2023.

- Presentar declaración anual de ISR e IVA del ejercicio anterior (presentar acuse de recibo). Nota: El apartado de estado de posición financiera (Balance) dentro de la declaración debe reflejar valores por lo menos capital o patrimonio de la persona física o moral, las cifras deben coincidir con estados financieros correspondientes.
- Provisional de ISR e IVA del periodo inmediato anterior con acuse.
- Impuesto 3% de nómina del estado de Veracruz del periodo inmediato anterior.

13. Datos solicitados a los apoderados legales.

- Dos fotografías recientes de estudio a color en tamaño infantil por cada apoderado legal.
- Poder notarial para pleitos y cobranzas (no es necesario para el titular si es persona física, o para los que tengan implícito el poder en el acta constitutiva o en las protocolizaciones) El poder deberá estar inscrito en el registro público de la propiedad, si el otorgante es persona moral.
- Identificación oficial vigente (INE, Cartilla militar o pasaporte) del representante y apoderado legal.

14. Experiencia en el Ramo:

El interesado deberá especificar la especialidad o especialidades en las cuales desea participar o registrarse, demostrando para ello su experiencia mediante los documentos siguientes:

- Por obra pública ejecutada en los últimos tres años a la solicitud de inscripción, se presentarán Actas entrega-recepción, o facturas del finiquito, o fianzas de vicios ocultos y de cumplimiento de los contratos de obra pública ejecutados., cuando la obra se encuentre en proceso señalar el estado que guardan los trabajos o servicios relacionados con ellas y anexar copia de las facturas correspondientes.
- Por obra privada, deberán exhibirse facturas de los trabajos o servicios prestados.
- En caso de no haber firmado contratos de obra pública y privada en los últimos tres años, presentar escrito firmado en original donde lo manifieste.

15. Curriculum Vitae del responsable técnico de la persona física o moral, con perfil profesional acorde a la especialidad que desee participar o registrarse.

- Actualizado con fecha del 2024, especificando año por año y ordenado en forma cronológica.
- Firmado en original.
- Un responsable técnico por cada especialidad (desde uno hasta máximo tres responsables)
- Cedula profesional del responsable técnico (anexar copia y presentar original), en caso de no presentar cedula original deberá contar certificación actual no mayor a dos años de



antigüedad para cotejo. Nota: si presenta cedula profesional electrónica, deberá anexar copia del INE vigente del responsable técnico y presentar original para el cotejo de su firma.

16. Carta firmada en original por el (Los) responsable (s) técnico (s), donde aceptan el compromiso técnico de la empresa.
17. **Cubrir pago equivalente \$ 6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M. N.) para inscripción y \$ 3,500.00 (tres pesos 00/100 M. N.) para refrendo.**

Nota: Una vez validados los requisitos anteriores recibirá una orden de pago la cual deberá cubrir en tesorería municipal y entregar copia en obras públicas para anexarla a su expediente y quede oficialmente registrado en el padrón de obras públicas del Municipio de Maltrata, Ver.

LOS REQUISITOS SE PUEDEN CONSULTAR EN LA PAGINA OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MALTRATA, VER.



MALTRATA

Atentamente

Departamento de Obras Publicas del Municipio de Maltrata, Ver.

Un lugar de oportunidades para todos
H. AYUNTAMIENTO 2022-2025

**Asunto: solicitud de inscripción
al padrón de contratistas.**

**Departamento de Obras Públicas
Del Municipio de Maltrata, Ver
Presente:**

Por este conducto y de la manera más atenta, me dirijo a usted para comunicarle nuestro interés de inscribir en el padrón de contratistas del Municipio del Maltrata, Ver., a la empresa y/o persona física _____ con domicilio fiscal en _____ y fungiendo como administrador el _____.

Lo anterior en virtud de cumplir con lo establecido en el capítulo IV de la ley de obras públicas y servicios relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por lo que, bajo protesta de decir verdad, declaro que los documentos presentados se encuentran bajo todos los lineamientos y márgenes legales, así mismo, asumo la responsabilidad de hacerme acreedor a las sanciones que la misma ley marque, si incurriera en falta alguna, facultando al Municipio de Maltrata, Ver., a efecto de que verifique los datos proporcionados ante quien corresponda.

Sin otro particular al respecto, agradezco las atenciones que sirva prestar a la presente. Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Maltrata, Ver., a ____ de _____ de 20

Atentamente

Administrado único y/o representante legal

CARTA RESPONSIVA

Maltrata, Ver., a __ de _____ del _____

**PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRAS PÚBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MALTRATA, VER
P R E S E N T E**

Por este conducto, el que suscribe _____ con No. de Cédula Profesional _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad, ser el responsable técnico de la empresa y/o persona física _____ desde el __ de _____ del _____.

Asimismo, acepto que la información presentada por mi persona es verídica y que, en el caso de falsearla, se invalide de manera automática.

A T E N T A M E N T E

RESPONSABLE TÉCNICO

**DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE MALTRATA, VER.
PRESENTE**

POR ESTE CONDUCTO Y DE LA MANERA MAS ATENTA, ME DIRIJO A USTED PARA MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA _____ CON DOMICILIO FISCAL EN _____, NO HA FIRMADO CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA NI PRIVADA, POR LO TANTO EN LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA NO SE INCLUYE LOS PUNTOS UNO Y DOS DEL REQUISITO No. 13

SIN OTRO PARTICULAR, AGRADEZCO LAS ATENCIONES QUEDANDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACALARACIÓN AL RESPECTO.

MALTRATA, VER., A ____ DE _____ DE _____

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL Y/O ADMINISTRADOR ÚNICO

**DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE MALTRATA, VER.
PRESENTE**

POR ESTE CONDUCTO Y DE LA MANERA MAS ATENTA, ME DIRIJO A USTED PARA MANIFESTAR QUE LA EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA _____ CON DOMICILIO FISCAL EN _____, NO CUENTA CON MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO SUFICIENTE, POR LO QUE ME COMPROMETO A RENTARLO CUANDO SEA NECESARIO, DURANTE EL DESARROLLO DE MI ESPECIALIDAD.

SIN OTRO PARTICULAR, AGRADEZCO LAS ATENCIONES QUEDANDO A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN AL RESPECTO.

MALTRATA, VER., A ____ DE _____ DE _____

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL Y/O ADMINISTRADOR ÚNICO

MALTRATA, VER, A __ DE _____ DEL _____.

TESORERÍA
MUNICIPIO DE MALTRATA, VER.
PRESENTE

Por este conducto me permito proporcionar a usted la información necesaria, para que los pagos a que tengamos derecho, se efectúen a través de transferencias bancarias.

A continuación, se detallan los datos correspondientes:

Nombre del titular de la cuenta: _____

Banco: _____

No. De cuenta: _____

No. De cuenta clave: _____

Sucursal: _____

Población: _____

Nombre de la persona que autoriza: _____

Puesto o cargo en la empresa: _____

Fecha de autorización: _____

FIRMA

REPRESENTANTE LEGAL Y/O ADMINISTRADOR ÚNICO